

# Recuerdos de la violencia

La conmemoración por los desaparecidos políticos en Uruguay\*

*Eugenia Allier Montaño\*\**

En este artículo se aborda la conmemoración del 20 de mayo en Uruguay, fecha en la que se recuerda a los desaparecidos políticos, consecuencia de la dictadura cívico-militar (1973-1985). Esta conmemoración, surgida en 1996, sirve como pretexto para analizar las relaciones entre ésta, el recuerdo de un pasado reciente violento e identidad nacional. Para lograr el objetivo, el texto está dividido en tres secciones. La primera hace un breve recuento del pasado reciente en Uruguay y de los debates públicos sobre ese periodo en la posdictadura (1985-2009), es decir, las formas que ha adquirido el recuerdo del pasado reciente en los sucesivos presentes políticos. En segundo lugar, se describe y analiza la conmemoración del 20 de mayo. Por último, se realiza un acercamiento a los debates sobre identidad nacional y pasado reciente en Uruguay, con un análisis de las relaciones entre identidad y conmemoración.

PALABRAS CLAVE: memoria, Uruguay, conmemoraciones, dictadura, desaparecidos.

This article tackle the commemoration of May 20th in Uruguay, a date that remembers the political disappeared of the civil-military dictatorship (1973-1985). This commemoration, which emerged in 1996, serves as a pretext to analyze the relationship between commemoration, the memory of a recent violent past and national identity. To achieve this objective, the text is divided in three sections. The first gives a brief account of the recent past in Uruguay, and the public debates about this period after

\* Este artículo es resultado de los proyectos de investigación “Conmemoraciones de pasados recientes violentos; memoria e identidad. Una comparación México-Uruguay” y “Memorias públicas del movimiento estudiantil de 1968”.

\*\* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt. Es doctora en Historia por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París [eallier@gmail.com].

dictatorship (1985-2009), i.e. the shape that memory has acquired about recent past in the successive current political moments. Second, it describes and analyzes the commemoration of May 20th. Finally, it approaches to debates on national identity and recent past in Uruguay, with an analysis of the relationship between identity and commemoration.

KEY WORDS: memory, Uruguay, commemorations, dictatorship, missing.

LAS CIFRAS DE LAS VIOLACIONES de derechos humanos cometidas durante la dictadura cívico-militar en Uruguay (1973-1985) todavía no son definitivas, pero aun así marcan la amplitud de la represión, la violencia y las heridas abiertas de ese pasado-presente. Los cálculos más recientes hablan de la destitución laboral en los sectores productivos, público y privado, de miles de personas por motivos políticos; el encarcelamiento de entre 3 500 y cinco mil ciudadanos (Servicio Paz y Justicia, 1989); la detención y, en una treintena de casos, la desaparición de militantes de izquierda en Uruguay, a lo que se agregaría la desaparición de unos 130 uruguayos en Argentina, Chile y Paraguay;<sup>1</sup> la muerte, aún no aclarada, de cerca de 150 militantes políticos; la desaparición de 12 menores de edad (Allier, 2004b); y el exilio político forzado de entre 28 y 62 mil personas (Aguar, Canzani, Notaro *et al.*, 1990).

No obstante, el tema de la violencia del pasado reciente se ha constituido emblemáticamente alrededor de los desaparecidos políticos. Muchos otros temas de las violaciones de los derechos humanos durante el régimen cívico-militar, así como otros aspectos de ese periodo han sido dejados al margen: la tortura, el exilio, la vida cotidiana en el insilio,<sup>2</sup> la prisión, la participación de

<sup>1</sup> Las cifras sobre los desaparecidos son un objeto en construcción. Si hasta hace poco se pensaba que el número de desaparecidos en Uruguay había sido bajo (alrededor de 30), los recientes descubrimientos sobre diversos “vuelos” entre fines de 1970 y principios de la década de 1980, en los cuales varias decenas de uruguayos habrían sido “transferidos” de Buenos Aires a Montevideo, hacen pensar que los desaparecidos en Argentina habrían sido menos de los que se había pensado hasta ahora. No obstante, como se trata de investigaciones y descubrimientos en curso, las cifras aún no pueden ser consideradas como definitivas.

<sup>2</sup> Neologismo creado en Uruguay en referencia a la situación de marginalización que sufrían quienes, viviendo en el país, fueron perseguidos o podrían haberlo sido (Perelló y Rial, 1986).

civiles en la dictadura, la economía, los delitos económicos, las causas de la dictadura. Hay otras controversias aún presentes en la arena pública (cuáles fueron las causas del golpe de Estado, si se trató o no de una confrontación bélica entre dos bandos), pero el emblema de las organizaciones de derechos humanos sobre el pasado reciente se focaliza en la exigencia del esclarecimiento sobre lo ocurrido con los desaparecidos, y ello ha hecho que todo el debate se centre en esa cuestión.

De cualquier manera, a los largo de ya más de veinticinco años, los debates públicos sobre el pasado reciente han incluido la interrogante sobre la “identidad nacional”: ¿quiénes fueron y quiénes son hoy los uruguayos?, ¿qué ha significado la dictadura cívico-militar en la historia nacional y en el conjunto de los imaginarios sobre sí mismos? Las respuestas han sido múltiples y cambiantes según el momento histórico.

En este artículo quisiera adentrarme en el tema de las conmemoraciones sobre pasados recientes violentos e identidad nacional, centrándome en el caso de Uruguay y la conmemoración por los desaparecidos políticos realizada el 20 de mayo. Para ello, el texto estará dividido en tres secciones: 1) una breve descripción del pasado reciente y de las formas de recuerdo de ese pasado en el espacio público nacional; 2) el acercamiento a la conmemoración del 20 de mayo en el país; y 3) una aproximación a los debates sobre identidad nacional y pasado reciente en Uruguay, con un análisis de las relaciones entre identidad y conmemoración.

## **El pasado recordado y el presente desde el que se recuerda**

Hasta la década de 1950, Uruguay vio crecer su industria y fortalecer su economía. Pero la crisis nacional, combinada con la internacional, conllevó una fuerte crisis económica y con ella las tensiones sociales crecieron. La inadecuación creciente de los canales tradicionales de representación política<sup>3</sup>

<sup>3</sup> A principios del siglo XX se instauró en el país un sistema partidario de tipo representativo, donde los partidos desempeñan un papel fundamental (Caetano, Rilla y Pérez, 1987). Si en una primera instancia el sistema de partidos se consolidó con una base bipartidista (Partido Colorado y Partido Nacional), a partir de 1971, con la conformación del Frente Amplio comenzó a entenderse que el sistema podía tener más de dos sustentos. El Frente Amplio se constituyó en 1971 como coalición de izquierda integrada por diversos partidos y organizaciones

y las expresiones cada vez más continuas de protesta y organización de los sectores asalariados, fueron acompañadas de un mayor endurecimiento represivo por parte del gobierno.

En ese contexto surgió el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), planteando una ruptura con el sistema político y apareciendo como guerrilla urbana, lo cual rompía con todos los métodos de lucha social que habían imperado en el país durante el siglo XX. En las elecciones nacionales de 1966 llegó al poder el general Óscar Gestido, del Partido Colorado, que falleció antes de concluir su mandato, y en 1967 asumió la presidencia Jorge Pacheco Areco. Con él, el gobierno se volvió más autoritario y la política social más rígida. Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas iban acrecentando su poder como conductores de la lucha “antisubversiva”, así como teniendo mayor injerencia en la política. En 1971, bajo la presidencia de Juan María Bordaberry (Partido Colorado), las Fuerzas Armadas fueron encargadas por el gobierno de la lucha contra la “subversión”,<sup>4</sup> al considerar que él no tenía la capacidad de hacer frente a la guerrilla. Fue también bajo su mandato que se comenzaría a aplicar la Doctrina de Seguridad Nacional en Uruguay, uno de cuyos puntos fundamentales era la guerra contra el comunismo y la “subversión”, considerando que el capitalismo estaba indefenso frente a ellos y que las Fuerzas Armadas eran las llamadas a protegerlo (Castagnola y Mieres, 1988).

El 27 de junio de 1973, el presidente de la República proclamó el golpe de Estado y el ejército ocupó el Palacio Legislativo, iniciando así la dictadura cívico-militar.<sup>5</sup> Al menos hasta 1976 la represión fue una de las características generales del nuevo gobierno. Por ello, la primera etapa de la dictadura ha sido caracterizada como la “dictadura comisarial” (Caetano y Rilla, 1989). Pero la represión militar no podía mantenerse sin que las

---

sociales. En 1994, el Frente Amplio conformó, con el Partido Demócrata Cristiano, y los lemas “Corriente 78” y “Batllismo Progresista” (desprendidas del Partido Colorado), el Encuentro Progresista-Frente Amplio.

<sup>4</sup> Término que las Fuerzas Armadas utilizaron desde la década de 1970 para referirse a tupamaros, comunistas y frenteamplistas.

<sup>5</sup> Desde hace años, las ciencias sociales en Uruguay consideran que se trató de una dictadura cívico-militar y no exclusivamente militar por el papel desempeñado en ella por los civiles (Demasi *et al.*, 2009).

Fuerzas Armadas dispusieran de un proyecto político más amplio. En ese contexto, Aparicio Méndez asumió la presidencia de la República. El nueve de agosto de 1977, los militares lanzaron un primer cronograma que buscaba institucionalizar el autoritarismo. En él se incluía un plan de depuración de los partidos tradicionales (Colorado y Nacional), un plebiscito para elaborar una nueva constitución y una convocatoria a elecciones nacionales con un solo candidato. Este llamamiento inició la segunda época de la dictadura: era el ensayo fundacional de una nueva República “tutelada” por las Fuerzas Armadas (Caetano y Rilla, 1989). El 30 de noviembre de 1980 se realizó un plebiscito sobre el proyecto: ganó el NO, que representaba el rechazo a la nueva Constitución. De esa manera, la dictadura cívico-militar sufrió un gran revés de parte de la población civil. Con ello concluía el intento fundacional de la dictadura uruguaya, y se iniciaba la transición a la democracia.

Entre 1980 y marzo de 1985, fecha del inicio del gobierno democrático, se conocieron importantes momentos en el incipiente debilitamiento de las Fuerzas Armadas y el también rudimentario fortalecimiento de los partidos políticos. En 1984, miembros de las Fuerzas Armadas, del Partido Colorado, de la Unión Cívica<sup>6</sup> e, increíblemente, del Frente Amplio –que durante años los militares consideraron como parte del “cáncer que afectaba a la sociedad”– llevaron a cabo negociaciones que sirvieron para encontrar una salida a la dictadura y permitir elecciones el 25 de noviembre de 1984, en las cuales resultó ganador Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado.

Cuando Sanguinetti asumió la presidencia en marzo de 1985, se enfrentó a muchos y serios problemas heredados de la dictadura cívico-militar, siendo uno de los más importantes las violaciones de derechos humanos. La historia de los debates públicos sobre el pasado reciente puede ser dividida en cuatro periodos (Allier, 2010). El primero (“La explosión de la memoria”, 1985-1989), estuvo signado por las batallas entre quienes querían esclarecer el pasado y quienes deseaban dar “vuelta a la página” y “dejar el pasado a los historiadores”. El eje central de la discusión en ese periodo fue resolver si se juzgaría o no a los militares y policías que habían cometido delitos de lesa humanidad durante la dictadura. Se trataba de un debate que, para todos los actores involucrados, estaba directamente ligado a la democracia en el país: para unos, ésta sólo

<sup>6</sup> Pequeño partido de ideología cristiano-conservadora fundado a principios del siglo XX.

podría consolidarse a partir del conocimiento y el reconocimiento de las violaciones de derechos humanos (la “verdad”) y el enjuiciamiento de quienes las habían cometido (la “justicia”); para otros, en cambio, la democracia sólo sería restaurada a partir de la “paz como perdón”, y el “perdón como olvido” del pasado. La cuestión se saldó mediante el referéndum de abril de 1989 sobre la Ley de Caducidad, que en diciembre de 1986 había puesto fin a los juicios en curso y al ejercicio de la pretensión punitiva del Estado contra los militares y policías acusados de haber cometido actos delictuosos antes del primero de marzo de 1985: 56.1% de la población votó a favor de la ley y 43.9% en contra. De esa manera, en esta etapa, fueron quienes apostaban al silencio y al olvido del pasado reciente quienes ganaron la contienda.

Tras los resultados del referéndum sobre la Ley de Caducidad se pudo constatar la emergencia de un segundo periodo de supresión del debate público (“La supresión del pasado”, 1990-1994). Y aunque se verificaron algunos acontecimientos de violencia ligados al pasado reciente (como por ejemplo el asesinato en Uruguay del biólogo chileno Eugenio Berríos, quien debía dar su testimonio en los juicios a militares que tenían lugar en Chile) ellos no concitaron la discusión. De hecho, ellos desencadenaron nuevamente el miedo, ya que se constataba que la violencia se podía seguir reproduciendo en el presente.

El tiempo pasó y nuevas circunstancias y elementos desencadenaron el regreso del debate. Este tercer periodo (“El retorno del pasado”, 1995-2004) tuvo tres características principales. En primer lugar, la vuelta del debate. En segundo, la nueva implementación de las batallas entre el recuerdo y el olvido. Pero, a diferencia del primer periodo (y ello constituye la tercera característica), en esta ocasión se puede apreciar un fenómeno de *institucionalización de la memoria de denuncia*, donde los grupos que luchan por el esclarecimiento del pasado reciente comienzan a tener cada vez más presencia y reconocimiento por parte de los otros sectores de la sociedad. Sin embargo, en términos generales, debe señalarse que en esta etapa, a diferencia de la primera, las exigencias de estos grupos se encaminaban sobre todo a la “verdad” y la “memoria”, dejando de lado la “justicia”, cancelada por la Ley de Caducidad.

Finalmente, el último periodo (“La implantación de la justicia y el esclarecimiento del pasado”, 2005-2009) estuvo fuertemente marcado por la presidencia de Tabaré Vázquez (Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría), principalmente a través de dos puntos. Primero, la localización de los cuerpos de desaparecidos en Uruguay. Después de algunas excavaciones,

podieron localizarse dos cuerpos. Segundo, su decisión de aplicar la Ley de Caducidad de una forma novedosa. El artículo 4 de esa ley sostiene que ante cualquier causa por personas y menores desaparecidos, el Poder Ejecutivo debe ordenar su investigación (lo cual significaba, en realidad, dejar en manos del Ejecutivo las investigaciones que normalmente deberían recaer en la jurisdicción de jueces civiles). Así, mientras los anteriores mandatarios decidieron que todos los casos recibidos estaban incluidos en la ley y por lo tanto no debían ser investigados, Vázquez encontraba alguna argucia legal (que el delito no había sido cometido en Uruguay, que habían participado civiles –pues ellos no estaban incluidos en la ley– o que habían sido cometidos antes del golpe de Estado) que permitía que llegaran a la justicia, con lo cual en septiembre de 2006, el juez Luis Charles resolvía el procesamiento con prisión a seis militares y dos policías que eran indagados por la desaparición del militante del Partido por la Victoria del Pueblo Adalberto Soba, ocurrida en Argentina el 26 de septiembre de 1976. Desde entonces, los juicios y las condenas no han parado (Allier, 2010).

### Denunciando la violencia desde el 20 de mayo

En Uruguay no son pocas las fechas emblemáticas sobre el pasado reciente, casi todas marcadas por el recuerdo de la violencia. Y si bien muchas de ellas han merecido transformarse en conmemoraciones (Allier, 2004a), dos resaltan por su poder de convocatoria y por su transformación a lo largo del tiempo en puntos de referencia para usos del pasado visiblemente contrapuestos: el 20 de mayo y el 14 de abril. Veamos la primera, eje de este texto.

*20 de mayo de 2003. 18:30 horas.<sup>7</sup> Plaza “A los detenidos y desaparecidos en América”, ubicada en el cruce de Jackson y avenida General Rivera, muy cerca del centro comercial y administrativo de la ciudad. Es prácticamente de noche en el otoño austral de Montevideo. Este año, el clima ha sido clemente: hay un poco de*

<sup>7</sup> En lo que sigue se unen tres narraciones. Ésta, en cursivas, es el relato etnográfico de la marcha de 2003, relatada en primera persona por la autora del presente artículo. En segundo, el texto que explica y analiza los sentidos de la marcha. En tercero, se intercalan las entrevistas a miembros de Familiares y asistentes a la manifestación, en un recuadro más pequeño.



Plaza "A los detenidos y desaparecidos en América", 2010  
Fotografía: Eugenia Allier Montaño

*viento y hace frío, la gente va abrigada con espesos suéteres, chamarras y abrigos, pero no llueve. En 2003 no habrá necesidad de mojarse para recordar a los que no están en ningún lugar, a los que no tienen tumba. Poco a poco comienzan a llegar los participantes de la manifestación del silencio, implementada en 1996 e institucionalizada desde entonces para recordar a los más de 170 (¿será posible algún día conocer la cifra exacta?) detenidos-desaparecidos uruguayos que fueron secuestrados en Buenos Aires, Montevideo, Chile, Bolivia o Paraguay. Este año la marcha tiene una importancia relevante por dos circunstancias: primero, en poco más de un mes se conmemorará el 30 aniversario del golpe de Estado y segundo, la entrega un mes antes del informe final de la Comisión para la Paz.<sup>8</sup> Por ello la consigna de esta ocasión: ¿DÓNDE ESTÁN? HOY MÁS QUE NUNCA, NUNCA MÁS.*

<sup>8</sup> Conformada el 9 de agosto de 2000 por el mandatario Jorge Batlle, la Comisión entregó su informe final el 10 de abril de 2003, tras 31 meses de labor para aclarar el destino de los detenidos-desaparecidos durante el régimen cívico-militar. La Comisión para la Paz no tenía

El nacimiento de las manifestaciones del silencio se dio en el marco del resurgimiento de la discusión sobre el pasado reciente. A partir de la invitación realizada por el senador Rafael Michelini, del Nuevo Espacio,<sup>9</sup> las agrupaciones convocantes (*Familiares*,<sup>10</sup> Nuevo Espacio, Frente Amplio, sindicatos y organizaciones de derechos humanos) lograron coincidir en que la conmemoración por los desaparecidos se llevara a cabo la noche del 20 de mayo, día del asesinato en 1976 de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, del ex tupamaro William Withelaw Blanco y de su mujer Rosario Barredo.<sup>11</sup> Recuerda un miembro de *Familiares*:

[...] en el 96 fue la primera, que empezó por un grupo político, por el de [Rafael] Michelini. Cuando fuimos a la reunión –otras organizaciones de derechos humanos y nosotros–, la consigna de Michelini era “¡Nunca más y reconciliación!”. Y nosotros dijimos “reconciliación, no”: acá nadie ha dicho “yo hice tal cosa”, así que no sabemos a quién vamos a perdonar y con quién

---

por función preparar una amnistía (como sí la tuvo la de Sudáfrica, por ejemplo), porque de hecho ésta ya había sido dictada en 1986 y sancionada por la ciudadanía con el referéndum de 1989. Tampoco buscaba denunciar a los responsables de las violaciones (como sí fue el caso en Argentina y El Salvador); en ese sentido, tampoco hubo derivaciones jurídicas, como el juzgamiento a los militares comprometidos en la represión. No obstante, como la sudafricana y la argentina, la uruguaya buscó promover una política de reparaciones (económica y legal). El objetivo de la Comisión para la Paz fue ofrecer una respuesta a los familiares de desaparecidos políticos sobre la suerte corrida por éstos. Sobre la Comisión, véase Allier (2006).

<sup>9</sup> En 1989, debido a diferencias para designar al candidato común para las elecciones presidenciales, el Frente Amplio se dividió: aquellos que abandonaron la coalición (el Partido por el Gobierno del Pueblo y el Partido Demócrata Cristiano, que se aliaron a la Unión Cívica) crearon el Nuevo Espacio.

<sup>10</sup> Se trata de la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (en adelante Familiares), creada en 1983 como resultado de la unificación de tres grupos: la Asociación de Familiares de Desaparecidos Uruguayos (AFUDE), el grupo Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay y el grupo Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Argentina. Para un acercamiento de mayor profundidad a la historia del grupo *Familiares*, véanse Allier (2010); y Bucheli *et al.* (2005).

<sup>11</sup> Gutiérrez Ruiz fue diputado del Partido Nacional y presidente de la Cámara de Diputados hasta la disolución del Parlamento en 1973. Michelini fue uno de los fundadores del Frente Amplio; representó a la coalición en el Senado hasta el golpe de Estado de 1973. Ese año, ambos se exiliaron en Buenos Aires, donde llevaron a cabo importantes campañas de denuncia de la dictadura, y donde fueron asesinados el 20 de mayo de 1976, junto con el ex tupamaro Withelaw Blanco y su compañera, Barredo.

nos vamos a reconciliar; entonces, con los que asesinaron no queremos reconciliarnos, con los que no tienen culpa nos reconciliaremos cuando sepamos que no tienen culpa; pero si no, va a ser difícil la reconciliación. Nos apoyaron mucho, en ese momento, los organismos religiosos, porque entienden la reconciliación de otra forma. Entonces, el planteo de ellos nos ayudó mucho, como para sacar de la consigna la palabra reconciliación, que nunca más volvió a la consigna, por supuesto, ¿no? Después ha girado en torno a la verdad, en torno al nunca más [entrevista a Luisa Cuesta].

Desde entonces se realiza una manifestación todos los 20 de mayo, casi cada año más numerosa, dependiendo del contexto político relacionado con el pasado reciente. Las consignas –ligadas a los acontecimientos que tienen lugar cada año en el país– han cambiado, aunque no tanto pues están relacionadas con la demanda general de *Familiares*: conocer la verdad sobre los desaparecidos.<sup>12</sup> 1996: “Verdad, memoria y nunca más”; 1997: “Queremos la verdad”; 1998: “La verdad nos hará libres. Suma tu luz a la verdad”; 1999: “¿Qué le falta a nuestra democracia? Verdad”; 2000: “¿Dónde están? La verdad es necesaria y posible”; 2001: “Sin verdad secuestrada, sin memoria prohibida”; 2002: “Sin ocultamientos ni amenazas: verdad, memoria y nunca más”; 2003: “¿Dónde están? Hoy más que nunca, nunca más”; en 2004 hubo dos consignas: “Verdad, justicia, memoria y nunca más” y “Por Michellini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Whitelaw”; 2005: “Por los más de 210 detenidos desaparecidos”; 2006: “Basta de impunidad, justicia para los crímenes de lesa humanidad”; 2007: “¿Dónde están? La verdad sigue secuestrada. Nunca más terrorismo de Estado”; 2008: “Exigimos verdad y justicia”; 2009: “Elegimos Verdad, Justicia, Memoria y Nunca Más”.

Vale la pena señalar tres momentos importantes en las manifestaciones. El primero en 2004, cuando se verificaron marchas no sólo en Montevideo, sino en los departamentos de Maldonado, Florida y Paysandú: las exigencias de memoria y verdad comenzaban a ampliarse por el país (*La República*, 20 de mayo de 2004:2). El segundo en 2005, cuando el recién asumido presidente de la República, Tabaré Vázquez, concurrió a la manifestación, en calidad de ciudadano y de presidente. Era un momento importante, pues se trataba de la

<sup>12</sup> *Familiares* exigen que sean respondidas por parte del gobierno y/o los militares cuatro preguntas: ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué? de cada uno de los desaparecidos.

primera vez que un presidente en funciones acudía a la marcha. Y si bien ello no implicó la “oficialización” de la marcha, sí significó un empuje sustantivo y un reconocimiento gubernamental a las demandas de los organismos de defensa de los derechos humanos (lo que se verificó en la política hacia el pasado implementada por el gobierno de Vázquez). En tercer lugar la de 2009 que, última hasta el momento, ha sido la más concurrida de todas: más de noventa mil ciudadanos se hicieron presentes para acompañar la exigencia de anular la Ley de Caducidad (*La República*, 21 de mayo de 2009).<sup>13</sup>

Yo por un tema de edad no conocí a ninguno de los desaparecidos, debo confesarlo. Hay un tema que es la justicia, los derechos humanos, el perdón. Tiene que haber perdón, pero con justicia. La justicia sólo se da de la mano de la verdad. Por eso estamos acá, reuniéndonos en silencio, que es la forma más fuerte de gritar. Es un tema que tiene vigencia en la sociedad, mira la cantidad de gente que hay. Hay heridas que no cierran si no se conoce la verdad. Todos estamos pidiendo verdad. Yo sigo pidiendo justicia, lo cual no significa que necesariamente terminen presos, esa es otra discusión [informante anónimo 1].

*La marcha del 20 de mayo de 2003 en Montevideo está prevista para las siete de la noche, pero muchos van llegando antes, para encontrarse con los amigos, los compañeros, los conocidos y así tener tiempo de charlar antes de que se imponga el silencio. Se comenta de todo: el informe de la Comisión para la Paz, el fuerte pronunciamiento militar por parte del Ejército,<sup>14</sup> la crisis que enfrenta el país.*

<sup>13</sup> En noviembre de 2006 se constituyó la Coordinadora Nacional por la Nulidad de la Ley de Caducidad. Nuevamente se juntaron firmas para realizar un referéndum sobre dicha ley, que se realizó en octubre de 2009, con resultados negativos para quienes deseaban anularla (Allier, 2010).

<sup>14</sup> El 18 de mayo, fecha en que se conmemora el Día del Ejército, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Daners reivindicaba lo actuado por las Fuerzas Armadas en la dictadura, asegurando que el Ejército “cumplió, cumple y sin dudas cumplirá siempre, sin claudicaciones ni renunciamentos, con el mandato histórico y legal de custodiar y mantener los valores que forjaron esta Nación, asegurando en todo momento y circunstancia su existencia como país libre y soberano”. Se preguntaba también cómo transitar por un camino que llevara a “sellar definitivamente la paz”, “si ciertas versiones personales de esta historia contemporánea transmiten una visión parcializada y virulenta de los hechos, con reflejos de odio hacia un sector de la sociedad, incluso con enfoques deformados o personales que son inconducentes”. Asimismo, cuestionaba las acciones legales interpuestas ante la

*Los fotógrafos de prensa y los camarógrafos de televisión ya se encuentran también en el lugar. Una amiga fotoreportera, que tiene la tarde libre en el periódico donde trabaja, se ha acercado al sitio para realizar fotografías de la marcha que me puedan servir en este trabajo.*

1976. Tras el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, sus cuerpos fueron velados en Buenos Aires y trasladados el 24 de mayo a Montevideo. Aun cuando el gobierno militar buscó que los entierros no se transformaran en concentraciones sociales, ello no se logró. Durante la dictadura, dos tipos de eventos estuvieron ligados a esta fecha, todos centrados—desde entonces— en las figuras de los dos líderes políticos, marginalizando los asesinatos de Withelaw y Barredo. Por una parte, en el exilio se realizaron diversos actos para recordar los asesinatos, vehiculando al mismo tiempo una denuncia de las violaciones de los derechos humanos en Uruguay: la represión no se había detenido frente a la “subversión” sino que había alcanzado a respetables integrantes de partidos políticos legales. Por su parte, en el propio Uruguay pudieron comenzar a organizarse eventos públicos de recuerdo de los dos políticos, sobre todo a partir de la liberalización de 1980 (en 1984 se observó por primera vez un homenaje en cada uno de los cementerios donde están enterrados Michelini y Gutiérrez Ruiz, reuniendo por primera vez a varios miles de personas).

A partir de 1985 el asesinato de ambos parlamentarios se tornó en uno de los “acontecimientos emblemáticos de la violencia” en Uruguay. A partir de 1986 y hasta 1995, se llevaron a cabo diversos homenajes en centros de enseñanza, en el Parlamento y, sobre todo, se continuaron los actos llevados a cabo en el Cementerio Central, frente a la tumba de Michelini, y en el de Buceo frente a la de Gutiérrez Ruiz. Durante algunos años (sobre todo en el periodo 1985-1989), ese día incluso se realizaron manifestaciones convocadas por organizaciones de derechos humanos para acompañar sus reclamos de

---

justicia por miembros de organizaciones de derechos humanos y se preguntaba si con ellas deberían también replantearse “las sentencias judiciales de la época”. Finalmente criticaba lo que él designaba como “revisiónismo inconducente”, que se contraponía a lo acatado por la ciudadanía uruguaya durante el referéndum de 1989 (*La República*, 19 de mayo de 2003:2). Es indudable que la conmemoración del Día del Ejército, aun sin ser una fecha relacionada con el pasado reciente, ha servido en los últimos 19 años de plataforma para la reivindicación por parte de los militares de su accionar durante el régimen cívico-militar, así como para expresar sus visiones sobre el pasado reciente.

“verdad y justicia”. Pero todos estos eventos no dejan de ser marginales cuando se les compara con la importancia que adquirirían las manifestaciones del silencio del 20 de mayo a partir de 1996. Otra diferencia que debe señalarse es que hasta antes de 1996 los actos estaban directamente centrados en las figuras de ambos legisladores, mientras que a partir de esa fecha, la conmemoración tendría como centro a los desaparecidos.

*19 horas. Tras la manta blanca donde se inscribe la consigna de este año “Hoy más que nunca, nunca más” se ve a los miembros del grupo Familiares en primera línea. Atrás de ellos se ubican integrantes de organizaciones de derechos humanos, una gran cantidad de políticos (Tabaré Vázquez –quien en 2005 se convertirá en presidente de la República–, Rafael Michelini, José Mujica –quien en 2009 también se convertirá en presidente, entre otros), líderes sindicales e importantes personalidades de la cultura y la sociedad. Aunque algunos de los pertenecientes a estos grupos prefieren despojarse de todo protagonismo y mezclarse con el resto de la población que llegará a cubrir más de 10 cuadras de la avenida 18 de julio.*

Seguramente no es casual la jerarquía de la marcha. La larga lucha de *Familiares* se ha visto de alguna manera recompensada a partir de la aceptación de la justicia de su demanda, al menos por parte de algunos sectores de la sociedad, incluido el gobierno desde 2005. Como se señaló en la primera parte del texto, han logrado que la *memoria de denuncia de la represión*, por ellos vehiculizada, logre una institucionalización gubernamental. La *memoria de denuncia* ha tenido dos principales objetivos: la voluntad de memoria, y la de denunciar la violencia de los crímenes que continúan impunes: explicitar que la herida que se creó en el pasado continúa abierta. Se trata de una memoria ligada a la necesidad de legitimar el debate en la arena pública, a la admisión de los delitos y a la reclamación para que se reparen los daños cometidos. Y es que, de hecho, la denuncia siempre está ligada al restablecimiento de la justicia, y procede, de ordinario, de una retórica que busca convencer y movilizar a otras personas, con el fin de asociarlas a las protestas, de tal manera que la violencia consecutiva a la revelación esté a la medida de la injusticia denunciada (Boltansky, 1984). Los organismos de defensa de derechos humanos, y los partidos políticos y sindicatos que los acompañan, implementan con esta memoria una visión condenatoria de la dictadura, denunciando la violencia

ejercida por el Estado y los delitos cometidos en el pasado reciente, cristalizados en el “terrorismo de Estado” y las “violaciones de derechos humanos”. En términos generales es, pues, una memoria ligada a la *victimización* de quienes sufrieron las violaciones de derechos humanos en el pasado reciente.

Pese a que se trata de una memoria implementada en primer término por el grupo de *Familiares* y otros grupos de “víctimas directas”, es imposible dejar de remarcar que la fecha elegida para la conmemoración está directamente relacionada con los partidos políticos. No se escogió la fecha de secuestro de ningún desaparecido, la fecha de muerte de algún asesinado por razones políticas, ni ninguna otra relacionada con acontecimientos emblemáticos de la violencia en el país. No, se optó por la fecha del asesinato de dos legisladores. Sí, un acontecimiento importante por la relevancia de quienes habían sido asesinados. Pero es inevitable pensar que también refiere, nuevamente, a la centralidad del partidario en el sistema político del país. Y es que de hecho la propuesta provino de un sector político. La paradoja es que seleccionando una fecha ligada a la “partidocracia” (Caetano, Rilla, Pérez, 1987), ésta sería despojada de toda referencia partidaria a partir de su conmemoración como manifestación del silencio por los desaparecidos. Si la partidocracia uruguaya se hacía presente, la no partidización de *Familiares* ganaba la partida en esta contienda.<sup>15</sup> Aunque ello podría modificarse si se tiene en cuenta que en 2004 la segunda consigna era “Por Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Withelaw”. Los dos legisladores volvían a adquirir protagonismo, pero al menos ahora compartido por Withelaw y Barredo.

*La marcha del 20 de mayo sale puntualmente en 2003. Dos minutos después de las siete de la noche comienza a reinar el silencio que cubrirá la noche y las céntricas calles montevideanas durante más de una hora.*

El silencio representa la voz de los que no están [...] Es la presencia del que no está, el silencio [...] Eso impacta, el que se sientan nada más los pasos. Es fuerte para nosotros, más para los que sólo nos acompañan, que no tienen

<sup>15</sup> *Familiares*, ya tenía otras conmemoraciones que nunca habían logrado concitar el apoyo de la sociedad. De esa manera el movimiento es doble: la asociación necesitaba de los partidos políticos para hacerse escuchar, pero una vez que lo logró se despojaba de todo signo partidario. Por su parte, Michelini necesitaba de *Familiares* para legitimar una conmemoración el 20 de mayo.



Manifestación del silencio, 2003  
Fotografía: Matilde Campodónico

el dolor. Es una marcha que ha sido retomada totalmente por *Familiares*, la organiza sólo *Familiares*. En la primera fila sólo van familiares [entrevista a Milka González].

Las “marchas del silencio” no son nuevas en América Latina. El 7 de febrero de 1948 se realizó una en Bogotá, la capital de Colombia. Se trató de una marcha de duelo por las incontables víctimas de la violencia oficial en el país, con más de sesenta mil mujeres y hombres de luto cerrado. Su consigna era una sola: el silencio absoluto. Sin embargo, en esa ocasión sí hubo un discurso final: el del liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien moriría dos meses después víctima de la violencia, que ya lleva más de sesenta años a estas alturas. El 13 de septiembre de 1968 también se llevó a cabo una en la Ciudad de México, en medio del movimiento estudiantil que protestaba contra la represión estatal y por la democratización política del país.

*Al silencio sonoro se enfrenta el lenguaje simbólico: la consigna de la marcha, las fotos de los desaparecidos –que portan una buena cantidad de los cerca de cuarenta mil participantes de esta ocasión– (La República, 21 de mayo de 2003:2), la bandera nacional y las velas encendidas que recuerdan a los que*

*no envejecieron, muertos por la violencia estatal. Tras desembocar en la avenida 18 de julio, los manifestantes acompañan la demanda de verdad y memoria, el reclamo de investigar y el rechazo al “punto final” del discurso oficial.*

Siempre vengo. Desde la primera, porque yo estuve acá en plena dictadura, se pasó muy mal. Hay muchos desaparecidos, como verás, que no se sabe qué pasó con ellos todavía [...] Yo me siento como en una obligación de honor de que todas las personas que se fueron tenemos que saber dónde están, para tranquilidad nuestra y de la familia también [informante anónimo 2].

Hay situaciones que no se terminaron de resolver. Yo lo que puedo aportar es venir acá [informante anónimo 3].

*Inevitable no notar durante el recorrido que el centro montevideano se encuentra al borde del colapso. En la avenida 18 de Julio, en el tramo comprendido entre las calles Andes y Ejido, 56 comercios debieron “bajar cortinas”. Carteles con la inscripción “Se vende” o “Se alquila” se repiten insistentemente sobre la principal avenida capitalina en una clara señal de la debacle de un circuito que en otros tiempos supo brillar con esplendor propio. Una más de las señales de la crisis económica que afectó al país luego de la crisis argentina de 2001.<sup>16</sup> A lo largo del recorrido una gran cantidad de personas se suman a la marcha; sus motivos para hacerlo son variados.*

Porque hay que estar presente, para que la libertad siga su camino, para que no nos la maten. Simplemente por eso [informante anónimo 4].

Sabes que estoy en un estado de profunda emoción, o sea que no puedo elaborar mucha reflexión racional, realmente. Y pienso que esto no merece mucha reflexión, más que: memoria, presente y nunca lo olvido, y sí a la justicia [informante anónimo 5].

<sup>16</sup> Según un reportaje del periódico *La República*, las bajas ventas, los aumentos desmedidos en los alquileres y la poca afluencia de público, empujados por la falta de seguridad, la proliferación de los centros comerciales y la implementación del “cepo”, fueron los detonantes para que las marquesinas brillantes se transformaran en un reducto opaco, gris, propicio para los arácnidos y sus telas. En primer lugar comenzaron a desaparecer las grandes salas cinematográficas (el Trocadero, el Radio City y el Ariel), luego los bares (Soko’s, Lusitano, Sorocabana o el Chivito de Oro), posteriormente la situación se extendió a casas de ropa, tiendas como La Opera, bazares y farmacias (*La República*, 29 de julio de 2003:36).

*Los concurrentes a la manifestación son heterogéneos. Sí, una gran mayoría son simpatizantes de la izquierda o militantes de organizaciones de derechos humanos. Pero no sólo. Hay hombres y mujeres, niños acompañados de sus padres, adultos, gente mayor. Y sorprende la cantidad de jóvenes participantes.*

Yo vengo porque tengo dos tíos desaparecidos, es como un tributo a ellos [informante anónimo 6].

Yo vengo para apoyar, porque no tengo a nadie desaparecido conocido [informante anónimo 7].

No queremos que vuelva a pasar lo mismo [informante anónimo 8].

¿El porqué? En realidad es un sentimiento extraño, porque yo no viví lo que pasó en la época. Yo nací en el 78, era muy chico. Y la marcha me produce sensaciones muy encontradas. Sí sé de qué lado no hubiera estado, pero no sé qué actitud hubiera tomado. No sé si yo fuese uno de los desaparecidos o... En realidad no tengo familiares directos, lo que sé lo sé por libros o porque me interesa. Por ejemplo, este silencio son muy extrañas las sensaciones que me produce. Es un poco de impotencia, un poco de no entender porqué pasó lo que pasó, de por qué no hay respuestas para algunas cosas [...] o si las hay por qué se siguen escondiendo. Es muy extraño. Me impacta. Con mi familia hablé de esto ya de grande. No se habla mucho. La sensación que tengo es que no conocen mucho. En realidad fueron de las personas que prefirieron ni de un lado ni del otro. Simplemente por temor o porque no tomaron partido ni por un lado ni por el otro [...] En la escuela ni se habla de esto [informante anónimo 9].

*El centro montevideano, aun en una noche fría de otoño, no sólo reúne a cuarenta mil ciudadanos interesados en conocer la suerte de los desaparecidos. Muchos otros caminan apresurados para volver a su casa después de un largo día de trabajo, otros más parecen desear evitar una marcha cuyo objetivo no comparten. Otros más se encuentran ahí trabajando: vendedores de periódicos, vendedores de comida. De todos los que quisimos entrevistar, sólo uno respondió.*

Yo no vengo nunca a ninguna marcha. No pienso que esté mal. Aparte, debe haber gente que todavía sigue dolida, por lo que pasó. Ahora: si se va a solucionar algo o no, no sé. Pero de todas formas: ¡arriba! [informante anónimo 10].

*El silencio sólo es interrumpido casi hacia el final del recorrido, cuando desde un edificio las voces de una mujer y de un hombre nombran a las organizaciones convocantes (Familiares, PIT-CNT, SERPAJ, IELSUR, CIPFE, SEDHU, la compañía de teatro El Galpón, FEUU, organizaciones sociales, Frente Amplio, Nuevo Espacio, Universidad de la República, FUCVAM, Coordinadora de apoyo a Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos),<sup>17</sup> repiten la consigna de este año y dan paso a la lectura de los nombres de los desaparecidos, basados en la lista manejada por Familiares y SERPAJ. Son hombres y mujeres con nombre y apellido, con una historia abruptamente interrumpida por el régimen militar.*

Yo viví en la inocencia de creer que esto no era realidad, que desaparecieron tantos queridos uruguayos. Entonces, vengo a acompañar a los que no están y a los que siguen buscando a sus desaparecidos [informante anónimo 11].

*Posteriormente los altavoces emiten el himno nacional. Al terminar éste, con especial entonación de la estrofa “tiranos temblad” la manifestación se da por concluida.*



Manifestación del silencio, 2003  
Fotografía: Matilde Campodónico

<sup>17</sup> Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), Servicio Paz y Justicia (Serpaj), Instituto de Estudios Legales y Sociales de Uruguay (Ielsur), Servicio Ecuménico por la Dignidad Humana (Sedhu), Federación de Estudiantes del Uruguay (Feuu) y Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).

Durante la dictadura, hubo diversos mecanismos, por parte de la población opositora al régimen cívico-militar, para tratar de esquivar la censura ejercida por las Fuerzas Armadas. Un ejemplo breve pero contundente, el más socorrido quizás durante esos años, radicó en el mismo himno nacional uruguayo, que en su primera estrofa dice:

¡Libertad, libertad Orientales!/ Ese grito a la Patria salvó/ Que a sus bravos en fieras batallas/ De entusiasmo sublime inflamó./De este don sacrosanto la gloria/ Merecimos tiranos temblad!/ Libertad en la lid clamaremos,/ Y muriendo, también libertad! [Acuña y Debalí, 1833].

En la mención del “tiranos temblad!”, la gente gritaba con fuerza para señalar a los militares que debían temblar ante la población y sus deseos de que la dictadura finalizara. Tras el final del régimen cívico-militar, ciertos sectores de la sociedad han mantenido este grito a manera de recuerdo de lo ocurrido durante ese periodo y de evocación de la lucha contra la dictadura. Por ello no es extraño constatar que una gran cantidad de manifestaciones realizadas por las organizaciones de derechos humanos, a lo largo de estos 25 años, concluyen con el himno nacional y el grito de “tiranos temblad!”.

No es casual que tanto en la manifestación del silencio como en la otrora conmemoración oficial del “día de los caídos en la defensa de las instituciones democráticas” del 14 de abril se cante el himno nacional. Es una manera de presentar ante la opinión pública un reclamo y una visión del pasado enmarcada en la identidad nacional: no se trata de “extranjeros” que buscan desestabilizar el gobierno nacional, sino de ciudadanos uruguayos interesados por el pasado, el presente y el futuro del país. Parecería una forma de luchar contra las visiones creadas antes de la dictadura. En donde, para los militares, la “subversión” estaba conformada por elementos ajenos a la nación e incluidos en el “movimiento internacional comunista”; mientras que, para la izquierda política, las posiciones y acciones de las Fuerzas Armadas estaban dictadas por el “imperialismo norteamericano”.

*Algunas personas que portan velas, las colocan al pie de la estatua de la Libertad, en donde este año también se encuentran cuatro manos gigantes<sup>18</sup> y algunas manos*

<sup>18</sup> Dichas manos fueron realizadas por la Asociación de Docentes de la Universidad de la República, Arquitectura (ADUR, Arquitectura) en el contexto de la lucha por el presupuesto

*que algunos concurrentes dibujan en el piso. El silencio ha producido su efecto: una gran parte de los que encabezan la marcha lloran, y su llanto contagia a otros que también se sienten conmovidos por una situación que afecta no sólo a los familiares de cerca de doscientos desaparecidos.*

Efectivamente, el terror asociado a la desaparición forzada, que se concretó desde la época de la dictadura y que tuvo como consecuencia no sólo amedrentar y asustar a los directamente concernidos (los desaparecidos y sus familiares), sino a toda la población del país, puesto que el acontecimiento era conocido por una parte de la sociedad<sup>19</sup> y manejado como algo de lo que se tenía que estar “avergonzado”, sigue pesando sobre diversos grupos. De ahí que muchos sectores de la sociedad trataran de protegerse durante la dictadura a través del “algo habrán hecho” (“algo habrán hecho” para ser desaparecidos). En ese sentido, se puede pensar que los regímenes que promueven la tortura y la desaparición lo hacen como estrategia de poder, como eslabón imprescindible de un sistema de gobierno (Calveiro, 2006; Viñar y Ulriksen, 1993).

Es una tradición, venir. Y acompañar a los familiares y a todos, porque no sólo es lo que pasó con ellos concretamente sino lo que pasó en general, que nos afectó a todos [informante anónimo 12].

Conocimos a muchos de ellos y sentimos una obligación de estar [informante anónimo 13].

*La congregación comienza a dispersarse, los reporteros se acercan a los principales dirigentes políticos y a integrantes de Familiares para pedirles su opinión sobre los temas de actualidad relacionados con el pasado reciente.*

---

universitario en 2002, cuando se dio la gran debacle económica en Uruguay. La consigna promovida por la ADUR Arquitectura fue: “Otro Uruguay es posible, la universidad es necesaria”. Esta consigna significó que el viejo Uruguay quedaba atrás por siempre y que lo que se trata ahora es de construir otro Uruguay, que es posible, y que para ello la Universidad es necesaria. Luego, aprovechando su desmontaje, se unieron en la marcha del silencio de 2003, como símbolo de clamor solidario (entrevista a Elbio Ferrario).

<sup>19</sup> No existiendo trabajos de investigación sobre la opinión pública bajo la dictadura, es difícil saber qué tanto era conocido el hecho de la desaparición forzada durante el régimen cívico-militar.

Todos los años nos conmueve la multitud que acompaña al Uruguay en un desafío ético” (Mariano Arana, intendente de Montevideo). Esta es una marcha que se ha transformado en parte de las tradiciones de este país (Marina Arismendi, Encuentro Progresista-Frente Amplio) [*La República*, 21 de mayo de 2003:2].

La exigencia de verdad e investigación sobre la suerte de los desaparecidos ha concluido esta noche, pero ella se renovará de la misma manera el próximo año, y el siguiente. La *memoria de denuncia* no cesará mientras no haya respuestas que satisfagan a los interesados. Las aportadas por la Comisión para la Paz se consideran un buen inicio, pero no el “punto final” deseado por el gobierno, ni la investigación reclamada por las organizaciones de derechos humanos. Para los miembros de *Familiares* la denuncia sigue siendo tan importante como la memoria [entrevista a Milka González].

En términos generales, el sentido global de esta manifestación se localiza en la exigencia de clarificación del pasado reciente, y en particular en la necesidad de conocer lo ocurrido con los desaparecidos (el tema central de la discusión pública acerca de la dictadura). Se trata, como ya lo dije, de una *memoria de denuncia*: denunciar aquello que aún se sigue cometiendo (según la legislación internacional, la desaparición forzada es un delito que se sigue perpetrando mientras no se conozca la suerte de la persona), y denunciarlo porque aún no acaba de ser aceptado por el conjunto de la sociedad. En ese mismo sentido, la interpretación de la historia que se expresa a través de estas manifestaciones es la de la violación de los derechos humanos durante el régimen cívico-militar. Pero con ello, ¿se incluye también la interrogante por el lugar de la violencia política en la conformación de la comunidad imaginada<sup>20</sup> y en la identidad nacional? Volveré a este punto.

Como señalé anteriormente, esta no es la única conmemoración referida al pasado reciente. El otro lado de la moneda, la interpretación de la historia radicalmente opuesta a la anterior, se localiza en las conmemoraciones del 14 de abril, el “Día de los caídos en defensa de las instituciones democráticas”. Durante muchos años se trató de la única conmemoración oficial en el país. Y es que el 14 de abril de 1972 marcó, en la sociedad uruguaya, el paroxismo

<sup>20</sup> En el sentido de Benedict Anderson (1993).

de la violencia de la década de 1970. En la mañana de ese día, el MLN-T mataba a cuatro personas, acusadas de pertenecer al escuadrón de la muerte. La reacción de las Fuerzas Armadas fue inmediata: ocho tupamaros muertos. La conmemoración de esta fecha se instituyó en el país casi inmediatamente después de ocurrido el acontecimiento.

El 5 de agosto de 1975 (decreto 606/975), la Jefatura de Policía de Montevideo, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y los ministerios de Defensa e Interior promovieron que el Poder Ejecutivo decretase la conmemoración del “Día de los caídos en la lucha contra la sedición” en memoria de *los hechos luctuosos ocurridos el 14 de abril de 1972*.<sup>21</sup> Este homenaje a los *Mártires caídos en la lucha antisubversiva* fue un hito en la elaboración de los referentes histórico-simbólicos de las Fuerzas Armadas. (Cosse y Markarian, 1996)

En 1985, el presidente Julio María Sanguinetti cambiaba la denominación: de muertos en la lucha contra la “sedición”, se pasó al “Día de los Caídos en la lucha por la defensa de las instituciones democráticas” (decreto 127/985).

Un momento fundamental en la historia de esta conmemoración debe localizarse en 2005, cuando en marzo la ministra de Defensa del nuevo gobierno frenteamplista, Azucena Berruti, informaba que el decreto que autorizaba la conmemoración oficial del Día de los Caídos sería suspendido para estudiar otra forma que actuara “para mejorar el relacionamiento entre todos los uruguayos” (*La República*, 15 de marzo de 2005:4). Y efectivamente, el 14 de abril de 2005, por primera vez desde que lo instaurara la dictadura, no se conmemoró en forma oficial el Día de los Caídos. Las Fuerzas Armadas y policiales, de todos modos, recordaron a sus muertos, en actos realizados en clubes sociales y unidades militares.

Así, si la convocatoria del 20 de mayo surgió de un político (Rafael Michelini) y pasó rápidamente a ser apropiada por el grupo de *Familiares*,

<sup>21</sup> “La decisión de simbolizar en esa fecha el recuerdo de todas las ‘bajas’ producidas por el MLN reflejaba la voluntad de abarcar mediante el término *caídos* a aquellos muertos que no pertenecían a la corporación militar. Si bien es clara tal voluntad, no es menos cierto que Armando Acosta y Lara no mereció demasiados homenajes individuales. De hecho, tampoco se evocaron los otros civiles muertos por el MLN, de modo que los homenajes siempre mantuvieron su naturaleza militar, simbolizando tanto las ‘bajas’ en combate de una institución cuya función era la guerra, como los nuevos cometidos que había asumido en la escena política” (Cosse y Markarian, 1996:92).

retirándosele toda referencia partidaria, la conmemoración del 14 de abril se oficializó mediante un decreto gubernamental con lo cual, en lo posterior, no perdería esta característica de acto de gobierno.

Cuando los militares hablan de “guerra”, de haber hecho frente a la agresión del “terrorismo subversivo”, realizan una interpretación de la historia a través de la cual reivindicán su accionar en el pasado, puesto que su objetivo era “salvar a la nación” frente a la amenaza del “comunismo internacional”, fijada en una *memoria de elogio* de su actuación en el pasado (Allier, 2010). Esta memoria está muy ligada a la teoría de los dos demonios. Una teoría utilizada tanto en Uruguay como en Argentina (Crenzel, 2008), donde vio la luz, que reducía la explicación del golpe de Estado al accionar de dos minorías radicalizadas (la guerrilla y las Fuerzas Armadas) que, enfrentados en una lucha por el poder, habían hecho pagar a la sociedad por un conflicto que no era suyo, restando de esa manera todo tipo de responsabilidad al resto de los sectores de la sociedad, incluidos los políticos.

De hecho, en el discurso realizado en 1985 por el presidente Sanguinetti se podía observar la construcción de un relato del pasado reciente que marcaba continuidades con el manejado por los militares durante la dictadura, al mismo tiempo que se adecuaba a la nueva coyuntura democrática del país: se trataba de homenajear a los caídos en defensa de la democracia en el marco de la unidad y la reconciliación nacional, pero estas dos últimas eran limitadas en un discurso polarizado que delimitaba fronteras muy rígidas entre quienes estaban del lado de la democracia y la libertad y quienes no. Este discurso no puede dejar de entenderse en la política de pacificación manejada por Sanguinetti, en donde frente a la guerra que había enfrentado a “dos demonios” debía oponerse una reconciliación nacional. Aparentemente su objetivo era difícil de alcanzar, por lo que a partir de 1987 el acto oficial dejó de tener oratoria. De esa manera, comparte con la conmemoración de las organizaciones de derechos humanos el silencio discursivo, para movilizar una visión del pasado a través de la denominación y las características simbólicas de los acontecimientos.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> En el acto oficial a los caídos en defensa de las instituciones democráticas se prende una llama votiva, se canta el himno nacional y se realizan demostraciones militares.

## Conmemoraciones, recuerdos de la violencia y comunidad imaginada

Como ocurrió en muchos países que salieron de dictaduras en América Latina, distintos sectores de la ciudadanía en Uruguay se vieron confrontados a su pasado nacional. Y con ello, a la identidad que se hacían de sí mismos. En el primer periodo posdictadura (“La explosión de la memoria”, 1985-1989) las discusiones giraron en torno de saber no sólo qué país había existido antes y durante el régimen cívico-militar, sino qué país y qué colectivo nacional querían crear o recrear los uruguayos. Sus mitos nacionales, hasta antes de la dictadura, pasaban por la idea de la convivencia pacífica, el consenso nacional, la institucionalidad, la paz social, el desarrollo económico, educativo y cultural (Perelló y Rial, 1986; Roniger, 2001). Sin embargo, la imagen de una nación civil, “civilizada y europea”, voló en pedazos durante el régimen cívico-militar. La dictadura llevó a los uruguayos a confrontarse con una realidad que se había suprimido durante años:<sup>23</sup> diversos episodios de la historia nacional (la exterminación de los indígenas Charrúas, los sangrientos conflictos de las guerras civiles del siglo XIX, la dictadura de Gabriel Terra en los años 1930, por ejemplo) fueron reinterpretados en su acepción identitaria, admitiendo que el recurso a la represión y la violencia había sido constante en el itinerario nacional, y que la utilizada en las décadas de 1960 y 1970 no había sido una excepción.

En el debate público también se localizaba, como apuesta fundamental, la necesidad de reconstruir la identidad nacional sobre bases diferentes, más conformes a las aspiraciones de amplios sectores de la sociedad. Que la memoria está fuertemente ligada a la identidad es una cuestión que hoy parece no debatirse más. En términos generales, se acepta que la memoria es un fundamento de la identidad, y no sólo referida al pasado del colectivo nacional, sino a su futuro: la memoria crea la identidad de un colectivo

<sup>23</sup> Según Carlos Demasi (1995), a principios del siglo XX Uruguay había logrado desaparecer la traumática experiencia de tres cuartos de siglo de guerras civiles: la violencia se vio sustituida por un relato que hablaba de grandes actos oficiales o de una cotidianidad referida a lo público. Después del batllismo la situación fue similar: se consideraba que los golpes de Estado eran incruentos y que, incluso, los había buenos, y las dictaduras breves intermedios en los cuales se corregían vicios de la etapa anterior y se preparaba a la sociedad para alcanzar nuevas metas. Así, fue necesario olvidar a los torturados por la policía terrista y la secuela de muertos de la Revolución de 1935. Era la construcción de los mitos uruguayos.

(Candau, 2001; Le Goff, 1988). En Uruguay, desde esos primeros años de vuelta a la democracia, la identidad y los mitos nacionales estaban recreándose, y parecería que algunos han terminado por afianzarse entre la ciudadanía. Menciono dos, que importan para lo que aquí estamos analizando. En primer lugar, la aceptación de no ser un país en donde los consensos se lograran siempre por negociaciones (la dictadura lo probaba). En segundo lugar, el reconocimiento de la violencia política como componente de la identidad en el pasado –y no sólo en el pasado reciente–, aun cuando ésta fuera condenada por la mayoría de la población (Demasi, 1995).

Pero la arena pública no fue el único escenario de estas discusiones. Muchos de los distintos lugares de memoria<sup>24</sup> dedicados al pasado reciente en los últimos 25 años (testimonios, obras de ficción, obras de teatro, música) hacen referencia a la recuperación o reconstrucción de la identidad nacional. Un país que se consideraba a sí mismo civilista y pacifista, la “Suiza de América”, se confrontó a partir de mediados de los años 1960 con la violencia política. Como se dijo, tras el retorno de la democracia, el “Uruguay feliz” y sus mitos parecían desvanecerse: la dictadura había probado que no se trataba de un país de consensos ni totalmente pacífico.

Por ello, la historia, la sociología y el psicoanálisis se dieron a la tarea de repensar el pasado de este país que, quizás, no era como antes se le había imaginado. De los libros más destacados, desde la producción de las ciencias sociales, que contribuyeron a ese debate, deben señalarse: Hugo Achugar, *La Balsa de Medusa. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay*, 1992; Hugo Achugar y Gerardo Caetano (eds.), *Identidad uruguaya: mito, crisis o afirmación*, 1992; Marcelo Viñar y Maren Ulriksen de Viñar, *Fracturas de memoria: crónicas para una memoria por venir*, 1993; Gerardo Caetano (ed.), *Uruguay hacia el siglo XXI: identidad, cultura, integración, representación*, 1994; Álvaro Rico (ed.), *Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memoria y*

<sup>24</sup> Entendidos como aquellos donde “se cristaliza y se refugia la memoria”, donde se ancla, se condensa y se expresa el capital agotado de la memoria colectiva (Nora, 2008a). Para ser considerados como tales, debe poder caracterizárseles desde los tres sentidos de la palabra: material, simbólico y funcional; todos ellos con grados diferentes, aunque siempre presentes. Por otra parte, aquello que los convierte en lugares de memoria es un juego de la memoria y la historia, una interacción de ambos factores que permite su sobredeterminación recíproca. Sobre su pertinencia en el caso de pasados recientes violentos; véase Allier (2008).

*desmemorias*, 1995; Hugo Achugar y Sonia D'Alesandro (eds.), *Democracia, memoria, identidad*, 2002.

Por otra parte, tras la dictadura, resurgió la novela histórica, a través de la cual se “procesaron algunos debates sobre los problemas de la identidad nacional” (Brando, 1997:21). Uno de los temas predominantes de la nueva novela histórica fue la violencia en el siglo XX. Óscar Brando explica este hecho de la siguiente manera:

Es comprensible esta elección en un proceso de ideas que gestiona los orígenes de una nación: no sobre el modelo positivo de la épica de los primordios o la gesta artiguista sino sobre las fisuras de un conglomerado social que se postuló como integrador. La matanza de los charrúas, Artigas en el Paraguay, las entretelas del latorrismo, parecen postular la fundación de una sociedad sobre las bases de una desintegración operada por la violencia de un genocidio, un exilio o una dictadura [Brando, 1997:23].

Así por ejemplo, la novela de Tomás de Mattos (1997), *¡Bernabé, Bernabé!*, que trataba del exterminio de los últimos Charrúas y ponía al descubierto el hilo de violencia destructiva que caracterizó a Uruguay desde su nacimiento como nación, se convirtió en el mayor acontecimiento cultural de 1988 y de la narrativa de la posdictadura. Como dice Ana Inés Larre Borges, esta novela

[...] conmovió a la cultura uruguaya, provocó una polémica que se extendió a diversos medios de prensa, fue discutida en el Parlamento, obtuvo el entusiasmo unánime de la crítica, acumuló todos los premios y –hecho insólito– agotó cuatro ediciones en menos de seis meses –sobrepasaría con el tiempo los 28 mil ejemplares– en un momento donde los libros de narrativa nacional, a excepción de escasos nombres ya consagrados, no tiraban más que 300 cautos ejemplares [Larre, 1997:82].

Hugo Achugar (1989), en un debate con el historiador Washington Lockhart, aseguraba que, tras la dictadura militar, *¡Bernabé Bernabé!* no podía interpretarse sino como parte de la discusión acerca de la violencia sistémica que había permeado a Uruguay en la segunda mitad del siglo XX. Para él, eran precisamente las experiencias bajo los militares y sus efectos en las fracturas de memoria las que reanimaban el interés por el indagar histórico,

extrayéndolo del restringido ámbito académico para llevarlo a círculos más amplios (Achugar, 1994).

Para Brando, este cuadro “genocidio-exilio-dictadura” sacaba a la luz algunos componentes históricos de enorme relevancia para la configuración de la cultura uruguaya, que habían sido “escondidos” por los trabajos históricos y literarios anteriores. Este autor considera el año 1990 como central en esta historia. Una vez realizado el referéndum sobre la Ley de Caducidad, con alternancia de los partidos tradicionales en el gobierno nacional, conquistada la Intendencia Municipal de Montevideo por el Frente Amplio, “[...] obligado a revisar los factores unitivos, el lenguaje simbólico se habría impuesto generar nuevas propuestas para repasar las imágenes del pasado y diseñar las del futuro” (Brando, 1997:32).

Todo lo anterior parecería confirmar la hipótesis de que la identidad está directamente relacionada con el pasado de una nación, con la comunidad imaginada que se quiere recrear en un país: los uruguayos debían repensar su identidad a partir de los últimos años de su historia.

¿Y qué lugar ocupan las conmemoraciones en estos debates y reconstrucciones de la identidad? Las conmemoraciones son un artefacto de la memoria que se encuentra a medio camino entre los lugares de memoria y el espacio público. Es en ellas donde se pueden observar más claramente las estrechas relaciones entre los lugares y las discusiones en la arena pública. De hecho, las fechas y aniversarios son coyunturas en las que las memorias de una nación son producidas y activadas: son las ocasiones públicas en que los actores sociales y políticos pueden movilizar los diversos sentidos que se le otorgan al pasado. Muchas veces, los diferentes acontecimientos son elegidos para ser conmemorados desde el momento mismo en que tienen lugar y es en ese presente que se proyecta hacia el futuro el propio sentido de la acción (Nora, 2008b).

En ese sentido, si las Fuerzas Armadas en Uruguay han buscado explicar y reivindicar su papel en el pasado reciente a partir de la “lucha contra la subversión”, de la necesidad de responder a la “agresión subversiva”, las organizaciones de derechos humanos han procurado responsabilizar de la violencia a los militares mediante el “terrorismo de Estado”, de la violación de los derechos humanos. Lo cierto es que tanto un sector como el otro, a través de su conmemoración respectiva, ponen por delante la violencia ejercida en

el pasado, sus muertos y mártires. Es como si, de alguna manera, cada grupo se *victimizara* frente a los otros a partir de los usos políticos del pasado.<sup>25</sup>

Y es que finalmente, a través de los momentos públicos significativos—como las conmemoraciones— se advierte que no todos los sectores sociales comparten las mismas memorias, que los usos políticos del pasado están directamente relacionados con los acontecimientos ocurridos pero también con el presente y el futuro deseado por los distintos sectores de la sociedad. Hasta el momento coexisten las dos grandes visiones del pasado puestas en ejercicio en ambas conmemoraciones, sin que ninguna de ellas se transforme en hegemónica. Sin embargo, tanto el presidente Jorge Batlle (2000-2005) como Tabaré Vázquez (2005-2010) hicieron que gubernamentalmente se institucionalizara la *memoria de denuncia*, esgrimida por organizaciones de derechos humanos, como aquella que más se acercaba “a lo ocurrido en el pasado”.

Si en la arena pública pueden observarse las luchas entre el recuerdo y el olvido, entre los sectores que apuestan a la discusión y el esclarecimiento del pasado reciente y aquellos otros que preferirían que el pasado quedara atrás (Allier, 2010), las conmemoraciones dan cuenta del reverso de ese proceso: las memorias confrontadas que de ese pasado existen. Las dos conmemoraciones mencionadas dan cuenta de la batalla por las apropiaciones del pasado a través de memorias contrapuestas: la del elogio del régimen militar y la de la condena y denuncia de la dictadura.

Las conmemoraciones han merecido atención desde distintos acercamientos teóricos, tanto de la historia como de las ciencias sociales, ya sea como formas de *actualización del pasado en el presente* o como la *construcción del pasado desde el presente*. Por un lado estaría la “imperatividad del pasado” que enfatiza la fuerza de la tradición heredada; por otro lado estaría aquella que trata su “maleabilidad”, esto es: la construcción del pasado desde el presente. En ambas

<sup>25</sup> Sin embargo, un elemento importante distingue ambas conmemoraciones. Ellas pueden ser diferentes en tanto lugar de memoria dominante (la del 14 de abril) y lugar de memoria dominado (la del 20 de mayo). La primera categoría hace referencia a lugares espectaculares y triunfantes, imponentes y casi siempre impuestos (normalmente por una autoridad nacional). Al tener su origen en instancias gubernamentales, suelen tener la solemnidad y la frialdad oficial, “uno concurre más que asistir”. La segunda, en cambio, habla de los “lugares refugios”, los santuarios de la fidelidad espontánea y de los peregrinajes del silencio, “es el corazón vivo de la memoria” (Nora, 2008b).

quedaría claro que vivimos en “la era de las conmemoraciones” (Nora, 2008b), el *Zeitgeist* (espíritu de los tiempos) que desde hace ya un par de décadas marca cierta sensibilidad de nuestra época –en Francia por ejemplo, desde las conmemoraciones de la Revolución francesa (1989) y en Iberoamérica, desde el Quinto Centenario (1992)–; y ambas posiciones suponen que las conmemoraciones son procesos privilegiados para analizar fenómenos tales como la formación de “comunidades imaginarias”, la “invención de la tradición” y, en fin, las “ilusiones identitarias”. El caso uruguayo parecería confirmar el peso de la *construcción del pasado desde el presente*, pues son los sucesivos presentes políticos los que determinan las formas que adquiere el recuerdo del pasado: ello es claro en las consignas manejadas cada año por las organizaciones que convocan la manifestación por los desaparecidos políticos, como ya se ha visto.

Pero hay otras interpretaciones que pueden echar luz sobre lo que estamos analizando. Mientras desde amplios sectores la nación es cuestionada, las múltiples controversias sobre las relaciones, similitudes y diferencias entre memoria e historia continúan. En ese marco, Runia (2007) ha propuesto una aproximación interesante para pensar las conmemoraciones. Para él, la antítesis entre historia y memoria proviene de la confusa y poco provechosa manera de referirse a una oposición que es, de hecho, fundamental. La memoria, según este autor, es un fenómeno extremadamente complejo, y con el cual nadie parece convenir, por lo cual comparar “historia” y “memoria” sería lo mismo que comparar “historia” y “conciencia” o bien “historia” y “amor”. Por todo ello, propone contrastar la historia a la conmemoración, entendiendo esta última como el espacio en el cual se debería responder a la pregunta “¿quiénes somos que esto pudo haber ocurrido?”. Partiendo de que los “actos del pueblo” son cometidos por nosotros, como comunidad, conmemorar un acontecimiento debería permitirnos confrontarnos con nuestra identidad, aceptar un “trauma histórico”, enterrar a nuestros muertos a partir de admitir que quienes perpetraron el crimen son ciudadanos de nuestra propia comunidad (Runia, 2007).

¿Ocurre ello en la conmemoración del 20 de mayo en Uruguay? Parecería que no, pues el eje de la fecha recordada y la forma que adquiere el recuerdo insiste en la denuncia de un sector de la población como aquella que ejerció la violencia política y física en el país: las Fuerzas Armadas. Para la *memoria de denuncia* hay una victimización de aquellos que sufrieron las violaciones de derechos humanos

durante la dictadura, pero no un cuestionamiento sobre el porqué se llegó a esa situación de violencia. De hecho, durante muchos años los desaparecidos fueron identificados por el grupo de *Familiares* como totalmente desligados de la guerrilla armada e incluso de cualquier militancia política. Hasta 2004, las listas de desaparecidos que *Familiares* manejaba no mencionaban la organización política de pertenencia. En diversas entrevistas realizadas entre 2000 y 2006, miembros de *Familiares* referían que no indicaban los datos de pertenencia a una organización política (aunque ellos sí la conocían) porque consideraban que su militancia política no era lo más importante: lo verdaderamente relevante era la desaparición en sí misma (Allier, 2010). De esa manera, sustraen la cuestión de la desaparición de toda relación con la política.

No pretendería caer en este espacio en la recuperación de la teoría de los dos demonios, señalando que guerrilla y militares fueron responsables de la violencia. Simplemente hago notar que en las conmemoraciones no hay discusión sobre la violencia en la historia del país, sus causas, sólo sus consecuencias. Se le enuncia, pero no se le debate. Por ello, lo que busco es resaltar el hecho de que en las conmemoraciones no se presentan los debates que sí existen en el espacio público.

Si bien se enuncian distintas visiones del pasado, a través de la *memoria de denuncia* (en la conmemoración del 20 de mayo) o de la *memoria de elogio* (en la del 14 de abril), el lenguaje es, como ya se mostró, más simbólico que narrativo. Maurice Halbwachs (2008) señaló que el marco social espacial (dentro del cual podrían comprenderse las conmemoraciones) permite articular y ordenar la rememoración por medio de una realidad no-discursiva (no narrativa, en los términos en que lo estoy manejando) que facilita la simbolización. Así, la conmemoración tendría una memoria más simbólica que narrativa. En las dos conmemoraciones uruguayas se observa la contraposición de memorias e interpretaciones del pasado reciente, pero no un discurso narrativo más complejo. Al ser sólo simbólico, en el lenguaje no hay narraciones que permitan ampliar las discusiones sobre la predictadura y la dictadura. Por lo tanto, hay más recreación que cuestionamiento del lugar ocupado por la violencia en la conformación de la comunidad imaginada que es Uruguay.

La conmemoración del 20 de mayo en Uruguay, como de hecho todas las conmemoraciones, se encuentran a medio camino de los lugares de memoria y la arena pública: transmiten una visión del pasado, pero no lo debaten. Si además, se entiende que son un espacio privilegiado para la producción y

activación de las memorias de una nación, en tanto ocasiones públicas en que los actores sociales y políticos movilizan los diversos sentidos que se le otorgan al pasado, la conmemoración del 20 de mayo (y la del 14 de abril en su momento) generan una memoria histórica donde se incluye la violencia en la comunidad imaginada que es Uruguay, pero sus propios medios y mecanismos no permiten, al no contar con narrativas, que ésa y otras violencias anteriores sean discutidas e insertadas como un componente identitario de la nación. No es pues un fallo de la conmemoración del 20 de mayo, sino una consecuencia del tipo de artefacto de memoria que constituyen todas las conmemoraciones: un lugar de lenguaje simbólico y no narrativo.

## Bibliografía

- Achugar, Hugo (1989), “Como el Uruguay no hay, ¡Bernabé, Bernabé! y el referéndum”, *Cuadernos de Marcha*, Tercera Época, núm. 41, febrero, Montevideo, pp. 61-64.
- (1992), *La Balsa de Medusa. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- (1994), *La biblioteca en ruinas*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- y Gerardo Caetano (eds.) (1992), *Identidad uruguaya: mito, crisis o afirmación*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- y Sonia D’Alessandro (eds.) (2002), *Democracia, memoria, identidad*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- Acuña de Figueroa, Francisco y Debali, Francisco José (1833), “Himno nacional de Uruguay” [www.presidencia.gub.uy].
- Aguiar, César, Agustín Canzani, Jorge Notaro *et al.* (1990), *La migración de retorno: reinserción laboral de los migrantes de retorno al Uruguay. El retorno y las respuestas de la sociedad uruguaya*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- Allier Montaño, Eugenia (2004a), “Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay, 1985-2003”, tesis de doctorado en Historia, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.
- (2004b) “Sara y Simón o la reconstrucción del pasado: el problema de la verdad en la escritura de la historia del tiempo presente”, *Cuicuilco Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, vol. 11, núm. 30, enero-abril, México, pp. 9-45.
- (2006), “The Peace Commission: A Consensus on the ‘Recent Past’ in Uruguay?”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 81, octubre, Holanda, pp. 87-96.

- (2008), “Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente”, *Cuadernos del CLAEH*, núms. 96-97, segunda serie, año 31, Uruguay, pp. 87-109.
- (2010), *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, Instituto de Investigaciones Sociales, de la UNAM/Ediciones Trilce, Montevideo.
- Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México.
- Boltansky, Luc (1984), “La dénonciation”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, núm. 51, marzo, Francia, pp. 3-40.
- Brando, Oscar (1997), “La narrativa uruguaya y sus fantasmas (1985-1997)”, *Papeles de Montevideo. Literatura y cultura*, núm. 2, octubre, pp. 10-33.
- Bucheli, Gabriel *et al.* (coords.) (2005), *Vivos los llevarón... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. 1976-2005*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- Caetano, Gerardo (ed.) (1994), *Uruguay hacia el siglo XXI: Identidad, cultura, integración, representación*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- y José Rilla (1989), *Breve historia de la dictadura*, Ediciones de la Banda Oriental/Centro Latinoamericano de Economía Humana, Montevideo.
- , José Rilla y Romeo Pérez (1987), “La partidocracia uruguaya, historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos”, *Cuadernos del CLAEH*, vol. 12, núm. 44, Uruguay, pp. 37-61.
- Calveiro, Pilar (2006), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Ediciones Colihue, Buenos Aires.
- Candau, Jöel (2001), *Memoria e identidad*, El Sol, Buenos Aires.
- Castagnola, José Luis y Pablo Mieres (1988), *La ideología política de la dictadura*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- Cosse, Isabela y Vania Markarian (1996), *1975: Año de la orientalidad: identidad, memoria e historia en una dictadura*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- De Mattos, Tomás (1997), *¡Bernabé, Bernabé!*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- Demasi, Carlos (1995), “La dictadura militar: un tema pendiente”, en Álvaro Rico (ed.), *Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memoria y desmemorias*, Ediciones Trilce, Montevideo, pp. 29-49.
- *et al.* (2009), *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

- Halbwachs, Maurice (2008), *La topographie légendaire des évangiles en Terre Sainte*, Presses Universitaires de France, París.
- Larre Borges, Ana Inés (1997), “Tomás de Mattos: verdad y ficción en La fragata de las máscaras”, *Papeles de Montevideo. Literatura y cultura*, núm. 2, octubre, pp. 81-96.
- Le Goff, Jacques (1988), *Histoire et mémoire*, Gallimard, París.
- Nora, Pierre (2008a), “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”, en Pierre Nora, *Pierre Nora, en Les Lieux de mémoire*, Ediciones Trilce, Montevideo, pp. 19-39.
- (2008b), “La era de la conmemoración”, en Pierre Nora, *Pierre Nora, en Les Lieux de mémoire*, Ediciones Trilce, Montevideo, pp. 167-199.
- Perelló, Carina y Juan Rial (1986), *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después...*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.
- Rico, Álvaro (ed.) (1995), *Uruguay: cuentas pendientes. Dictadura, memoria y desmemorias*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- Roniger, Luis (2001), “Olvido, memoria colectiva e identidades: Uruguay en el contexto del Cono Sur”, en Bruno Groppo y Patricia Flier (eds.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, Ediciones Al Margen/BDIC, Buenos Aires, pp. 151-178.
- Runia, Eelco (2007), “Burying the Dead, Creating the Past”, *History and Theory*, núm. 46, octubre, pp. 313-325.
- Servicio Paz y Justicia (1989), *Uruguay nunca más. Informe sobre la violación a los Derechos Humanos 1972-1985*, Servicio Paz y Justicia, Montevideo.
- Viñar, Marcelo y Maren Ulriksen de Viñar (1993), *Fracturas de memoria: crónicas para una memoria por venir*, Ediciones Trilce, Montevideo.

## Periódicos

- La República*, Montevideo, 1995-2009.
- Brecha*, Montevideo, 1995-2009.
- Búsqueda*, Montevideo, 1995-2009.

## Entrevistas

- Elbio Ferrario, arquitecto, ex prisionero político, coordinador del Museo de la Memoria, Montevideo, 28 de febrero de 2006.

- Luisa Cuesta, miembro de *Familiares*, Montevideo, 20 de diciembre de 2000.
- Milka González, miembro de *Familiares*, Montevideo, 5 de junio de 2003.
- Informante anónimo 1, varón, 39 años, militante del Partido Demócrata Cristiano, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 2, mujer, 55 años, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 3, mujer, 40 años, psicóloga, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 4, varón, 48 años, científico social, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 5, mujer, 45 años, empleada, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 6, mujer, 16 años, estudiante, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 7, mujer, 17 años, estudiante, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 8, varón, 25 años, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 9, varón, 24 años, estudiante del Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas, trabajador en una sastrería y profesor de matemáticas, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 10, varón, 24 años, vendedor de diarios, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 11, mujer, 65 años, Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 12, mujer, 33 años, trabajadora y militante sindical del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU, antes INAME), Montevideo, 20 de mayo de 2003.
- Informante anónimo 13, varón, 57 años, Montevideo, 20 de mayo de 2003.

Recibido el 27 de abril de 2010  
Aceptado el 10 de junio de 2010